

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE OPENBOX ECUADOR S.A. PUBLIBOX

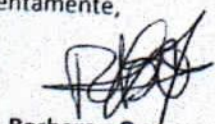
De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa no obtuvo utilidad contable durante el año 2018 debido a que la compañía no tuvo movimientos durante el ejercicio fiscal.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2018.

	Expresado en dólares
Total Activo Corriente	800.00
Total Activos no corriente	0.00
TOTAL ACTIVO	800.00
Total Pasivo corriente	0.00
Total Pasivo no corriente	0.00
TOTAL PASIVO	0.00
TOTAL PATRIMONIO	800.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	800.00

Atentamente,



Barberan Ozaetta Ruben Dario

GERENTE GENERAL